

Revista Arrocerera



No. 19

Órgano oficial de la Corporación Arrocerera Nacional (Conarroz)

2015



**OMC desconoce posibles
demandas a Costa Rica por
tema arrocerero**

Síguenos en



twitter_conarroz@conarroz.com



[facebook@conarroz.com](https://www.facebook.com/conarroz.com)

Arroceros se oponen a ingreso a la Alianza del Pacífico

La verdad sale a flote

La reciente visita del Dr. Roberto Azevêdo, director general de la Organización Mundial de Comercio (OMC), despejó la niebla del camino con la que algunos sectores quisieron distorsionar la realidad, referente a que el sector arrocero recibía subsidios, lo cual podría acarrearle una posible sanción a Costa Rica de parte de ese organismo.

Se informó en su oportunidad que al sector se le habían otorgado US\$104 millones de Medida Global de la Ayuda (MGA), que sobrepasaban el techo consolidado por parte de nuestro país, según dijeron en más de un 650% del límite máximo, estimado en unos de \$15 millones el permitido a Costa Rica, por concepto de ayudas a la agricultura. Desde entonces y durante los últimos años vinieron los ataques desproporcionados, casi enfermizos, alejados de la verdad y llenos de amenazas sobre posibles sanciones para el país.

Por eso satisface la aclaración del Dr. Azevêdo, durante su reciente visita al país, al manifestar: "Yo no he escuchado nada en Ginebra sobre eso". Así respondió a una consulta del programa radial La Voz del Arrocero, sobre posibles amenazas de demanda para el país por causa del arroz, como lo anunciaron en su momento algunos representantes de sectores, apadrinados por ciertos medios, en su campaña de desprestigio hacia el sector. La afirmación hecha por la máxima autoridad del organismo mundial, ante don Ricardo Garrón, ex ministro de Agricultura y Ganadería y presidente del último Congreso Nacional Arrocero, celebrado en junio pasado, resplandece en esa oscuridad en la que buscaron atrapar a la actividad del grano.

La palabra del Dr. Azevêdo deja mal parados a quienes desde diversos sectores mediáticos, gremiales y ministeriales, quisieron posicionar una supuesta verdad, con el cálculo de la Medida de Ayuda Global del Artículo 5 del Acuerdo de Agricultura, que amenazaba con un proceso inminente de solución de controversias contra el país, pues como dirían en el campo nos quisieron asustar con la chaqueta del muerto.

Precisamente la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), solicitó hace unos días al presidente de la República, Luis Guillermo Solís, solicitar a las autoridades del Ministerio de Comercio Exterior, que participen de forma más proactiva, tanto en el foro multilateral de discusión, como con el Dr. Azevêdo, acerca de la importancia de revisión y actualización de los esquemas de sostenimiento de precios de mercado y el método de cálculo de la Medida de Ayuda Global del Artículo 5 del Acuerdo de Agricultura de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

En una carta dirigida a Solís, Conarroz solicita interponer sus buenos oficios para encomendarle al Ministerio de Comercio Exterior (Comex), que de forma más proactiva realimente a los sectores productivos agropecuarios y en particular al sector arroz, sobre el marco de evolución de las negociaciones comerciales sobre la Constitución de existencias públicas, con fines de seguridad alimentaria - Proyecto de Decisión Ministerial WT/MIN (13)/W/10, que incide en la revisión de esos puntos.

A la vez, los arroceros alertaron al gobernante sobre el claro desinterés de COMEX, en apoyar, dar seguimiento y plantear un rol proactivo en el seno de la OMC, referente a la revisión y actualización de estos métodos de cálculo y a la cuantificación de las Medidas de Ayuda Global, producto del techo consolidado tan bajo, que en materia de apoyo a la Agricultura tiene nuestro país consolidado ante la OMC, y que se estima en \$15 millones.

Creemos que nuestro país debe enviar mensajes y sostener posiciones nacionales ante la OMC, congruentes con esta posición de Estado. Sobre todo, por existir en Costa Rica un precio de sustentación del arroz, con un claro objetivo orientado hacia la permanencia de la actividad productiva nacional, la cual está inmersa en un contexto de clasificación y de métodos de cuantificación de subsidios incorrectos y de distorsiones en el mercado internacional, que nos ponen en desventaja y provocan una seria distorsión y amenaza, para la producción de arroz costarricense.

Contenido

- 2 Editorial.
- 3 Conarroz avisa.
- 4 OMC desconoce posibles demandas a Costa Rica por tema arrocero.
- 6 Arroceros piden a Solís abordar el tema de la Medida de Ayuda Global de la OMC.
- 7 Sector arrocero se opone a ingreso a la Alianza del Pacífico.
- 8 Atrasos en inscripción de nuevas moléculas afecta producción arrocera.
- 9 Canal del Sur permitirá riego de mil nuevas hectáreas de arroz.
- 10 Productores se capacitan en concesiones de agua.
- 11 Arroceros piden mayor atención a proyectos de riego en Guanacaste.
- 12 Vivencias del XI Congreso Nacional Arrocero 2015.
- 14 Resoluciones del XI Congreso Nacional Arrocero.
- 16 Conarroz e INA socios en transferencia de conocimientos.
- 17 Inicia combate de "mancha naranja" en el Distrito de Riego.
- 18 Y dejaron atrás la inopia en las siembras.
- 19 Limpiando nuestros campos en la región Brunca.
- 20 Escuela Nacional de Arroz abrió sus puertas a productores de la Península de Nicoya.
- 21 En Chorotege y Brunca. Conarroz promueve campaña sobre efectos del fenómeno de El Niño.
- 22 Industrias arroceras en camino hacia la competitividad.
- 23 Pizarra arrocera.

Créditos

Revista Arrocera
Órgano oficial de la Corporación Arrocera Nacional.

Editor:

Fabio Vega
prensa@conarroz.com

Portada: Reunión Director General OMC en Fundación Omar Dengo, en San José, C.R.



Avisa

Que según Decreto N° 38884-MEIC, publicado en La Gaceta No. 41, alcance 12, del 27 de febrero del 2015, dice:

“Artículo 1°—Se establece de conformidad con los considerandos VII, VIII y IX anteriores, un precio de referencia de compra del industrial al productor nacional de arroz granza, el cual será de ₡22.139,00 colones, (veintidós mil ciento treinta y nueve colones) por saco de arroz en granza seca y limpia de 73,6 kilogramos con 13% de humedad y 1,5% de impurezas, puesto en planta.

“Artículo 12°—Rige a partir de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.”

De acuerdo con lo anterior, Conarroz da cumplimiento a lo dispuesto en el inciso o), artículo 6 de la ley 8285.

Minor Barboza Esquivel
Director Ejecutivo

OMC desconoce posibles demandas a Costa Rica por tema arrocero



El Dr. Roberto Azevêdo (der.), director general de la OMC, brindó declaraciones al periodista Fabio Vega, productor del programa radial La Voz del Arrocero.

El director general de la Organización Mundial del Comercio, el brasileño Roberto Azevêdo, afirmó desconocer sobre posibles demandas o advertencias contra Costa Rica por el tema arrocero, como lo han mencionado ciertos grupos del país, que relacionan a este sector con el recibo de "subsidios", a través del mecanismo de Medida de Ayuda Global.

"Yo no he escuchado nada en Ginebra sobre eso", expuso la máxima autoridad del organismo mundial al programa radial La Voz del Arrocero, ante la presencia de Ricardo Garrón, exministro de Agricultura y Ganadería y presidente del último Congreso Nacional Arrocero, celebrado en junio pasado.

Tras su reunión con representantes de diversos sectores del país, en la Fundación Omar Dengo, agregó que el ministro de Comercio Exterior, Alexander Mora, le habló sobre el tema arroz, que será analizado conjuntamente en las próximas semanas en Ginebra.

El pasado jueves 20 de agosto, el sector arrocero solicitó al presidente de la República, Luis Guillermo Solís, abordar, en las conversaciones con el Dr. Azevêdo, el tema sobre la revisión de los esquemas de sostenimiento de precios de mercado y el método de cálculo de la Medida de Ayuda Global del Artículo 5 del Acuerdo de Agricultura de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Al respecto el Dr. Azevêdo comentó que "vamos a profundizar el examen entre nosotros, para saber cuáles son las disciplinas, las normas, las reglas y estamos dispuestos a cooperar. Yo no conozco personalmente los programas, las políticas específicas aplicadas por Costa Rica, así que tendríamos que profundizar un poco; las disciplinas de la OMC ofrecen mucha flexibilidad para los países".

En su misiva, el sector arrocero instó al Presidente Solís a interponer sus buenos oficios para que el Ministerio de Comercio Exterior (Comex), de forma más proactiva, realimente a los sectores productivos agropecuarios y en particular, al sector arroz, sobre el marco de evolución de las negociaciones co-

merciales sobre la Constitución de existencias públicas, con fines de seguridad alimentaria - Proyecto de Decisión Ministerial WT/MIN (13)/W/10, que incide en la revisión de esos puntos.

Citaron en su nota que "aunque en Costa Rica carecemos de legislación relacionada con la existencia de programas de seguridad alimentaria (...), sí resulta relevante como país, una posición en pro de la revisión de esos métodos de cálculo y de los valores de mercado utilizados; aprovechando los acuerdos generados en la pasada reunión ministerial de la OMC, celebrada en Bali, en diciembre 2013".

En relación a una consulta expresa por el Ing. Minor Cruz, director de Operaciones de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), sobre los programas de seguridad alimentaria, el director general de la OMC, respondió que "en Bali tomamos una decisión muy importante, sobre todo a propósito de los inventarios públicos, para efectos de seguridad alimentaria".

Citó entre esas decisiones, por ejemplo, la alimentación... de no afectar la seguridad alimentaria de terceros, muchas veces la seguridad alimentaria de un programa de seguridad alimentaria de un país, generan excedentes que afectan la seguridad alimentaria de otros países. "Es un tema de

enorme complejidad y justamente por eso las discusiones en Ginebra siempre son muy calientes, por las distintas divisiones de los países", acotó.

Advirtió que "lo que nosotros intentamos, yo mismo, lo que intento hacer es encontrar un equilibrio en las conversaciones, en que se reconozca la importancia del tema de seguridad alimentaria para cada uno de los países de la OMC, pero que también se encuentre un equilibrio entre la manera como los programas nacionales actúan de una manera efectiva, que permita que los objetivos de seguridad alimentaria sean alcanzados no solamente en este país, sobre todo en los vecinos de países que están cerca.

Baja precio del arroz al consumidor

Desde el pasado lunes 8 de junio, los consumidores nacionales pagan \$52 menos en el precio del arroz en bolsa de 2 kilos de arroz, calidad 80/20, como parte de la política de Estado de seguridad alimentaria (producción y acceso real de alimentos para toda la población) y de apoyo a la producción de arroz y otros productos, sensibles, que forman parte esencial de la canasta básica nutricional de los costarricenses.

La bolsa de 2 kilos, que se comercializa en el mercado, bajó de \$1.314 a \$1.262.

En tanto, según el decreto N° 38884-MEIC "Precio de referencia del arroz en granza y el precio máximo y mínimo de todas las calidades de arroz pilado que se comercializan en el país", publicado en febrero, la bolsa por kilo de arroz para

esta calidad de 80% grano entero y 20% quebrado, pasa de \$657,00 a un precio de \$631,00 de acuerdo con la actualización del modelo de costos del industrial.

El Ing. Minor Barboza, director ejecutivo de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), comentó que el arroz durante los últimos 47 meses ha venido bajando de precio y como tal este producto no ha incidido el índice de precios al consumi-

dor, y más bien es un reductor en el precio de la canasta básica.

Agregó que la baja del arroz es el resultado de un mix de precio, entre el arroz importado y el nacional, y esa ponderación da una rebaja, que como en este caso es de 26 colones por kilo, que se le trasladan al consumidor. El precio del arroz está determinado por un modelo de costos del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (Meic).



Arroceros piden a Solís abordar el tema de la Medida de Ayuda Global de la OMC

La Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), solicitó al presidente de la República, Luis Guillermo Solís, abordar el tema sobre la revisión de los esquemas de sostenimiento de precios de mercado y el método de cálculo de la Medida de Ayuda Global del Artículo 5 del Acuerdo de Agricultura de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

La Junta Directiva de Conarroz en nota remitida al Mandatario, piden que esos temas se incluyan en la agenda, que sostendrá el gobierno con el director general de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el brasileño Roberto Azevêdo, durante su visita al país.

En su estancia, Azevêdo explicó cuál es la situación actual de las negociaciones en marcha, de la ronda de Doha, dado el informe de avance sobre ésta, que deberán presentar en diciembre en la reunión ministerial de Nairobi, Kenia.

En su carta, el sector arrocero insta a Solís a interponer sus buenos oficios para encomendarle al Ministerio de Comercio Exterior (Comex), que de forma más proactiva realimente a los sectores productivos agropecuarios y en particular al sector arroz, sobre el marco de evolución de las negociaciones comerciales sobre la Constitución de existencias públicas, con fines de seguridad alimentaria - Proyecto de Decisión Ministerial WT/MIN (13)/W/10, que incide en la revisión de esos puntos.

A la vez, los arroceros alertan al Presidente Solís acerca del claro desinterés de Comex, en apoyar, dar seguimiento y plantear un rol proactivo en el seno de la OMC, referente a la revisión y actualización de estos métodos de cálculo y a la cuantificación de las Medidas de Ayuda Global, producto del techo consolidado tan bajo, que en

materia de apoyo a la Agricultura tiene nuestro país ante la OMC, y que se estima en \$15 millones.

“Aunque en Costa Rica carecemos de legislación relacionada con la existencia de programas de seguridad alimentaria (...), sí resulta relevante como país, una posición en pro de la revisión de esos métodos de cálculo y de los valores de mercado utilizados; aprovechando los acuerdos generados en la pasada reunión ministerial de la OMC, celebrada en Bali, en diciembre 2013”, cita la misiva.

Reiteran que el actual Gobierno viene haciendo una importante gestión, claramente diferenciada respecto a la visión errada y sostenida por parte de administraciones de gobiernos anteriores, al apoyar la Seguridad y Soberanía Alimentaria de Costa Rica.

“Creemos que nuestro país debe enviar mensajes y sostener posiciones nacionales ante la OMC, congruentes con esta posición de Estado. Sobre todo, por existir en Costa Rica un precio de sustentación del arroz, con un claro objetivo orientado hacia la permanencia de la actividad productiva nacional, la cual está inmersa en un contexto de clasificación y de métodos de cuantificación de subsidios incorrectos, que nos ponen en desventaja y provocan una seria distorsión y amenaza, para la producción de arroz costarricense”, dice la nota.

Insisten en que es vital que Comex se manifieste en el respectivo foro de discusión de la OMC, sobre la necesidad de avanzar en una actualización de los marcos de referencia y métodos de cálculo para la cuantificación de subsidios agrícolas, sobre todo porque esta metodología, que data de mediados de los años 80, se volvió obsoleta y

distorsionante respecto de la realidad actual de los precios de producción a nivel mundial, y nacional.

“La visión de esta institución pública continúa presentando una posición de enorme desinterés, por buscar discutir y consensuar de forma transparente esta temática, no solo por la falta de debate acerca de la información, que se está generando en relación con estos temas en la OMC, sino por la posición manifiesta de algunos de sus funcionarios, de oponerse abiertamente a la revisión de estos métodos de cálculo, con lo que se evidencia, categóricamente, una posición de Comex muy contraria a la de este gobierno en relación con el tema de Soberanía y Seguridad Alimentaria”, menciona el documento entregado el pasado jueves en Casa Presidencial.



El ministro de Comercio Exterior, Alexander Mora (izq.), abordará el tema arrocero con el Dr. Roberto Azevêdo, director general de la OMC.

Sector arrocero se opone a ingreso a la Alianza del Pacífico



El sector arrocero expuso al presidente Luis Guillermo Solís, su posición referente a la Alianza del Pacífico.

El sector arrocero nacional se opone a la adhesión de Costa Rica al Bloque de la Alianza del Pacífico, por considerarla una amenaza para esta actividad y el sector agropecuario, al buscar acelerar los procesos de desgravación arancelaria, inclusive de productos sensibles.

Así lo comunicaron al presidente de la República, Luis Guillermo Solís, en una nota enviada a su Despacho, en el que manifiestan que desde el punto de vista agrícola, Costa Rica posee una amplia desventaja en comparación con los países integrantes de este bloque, que nos coloca en una posición delicada, además, de existir acuerdos

bilaterales con cada uno de los países integrantes de la Alianza del Pacífico.

“Esta Alianza Comercial lo que busca es acelerar los procesos de desgravación arancelaria, inclusive de productos sensibles”, expresan los arroceros en el comunicado.

Agregan que existe un desbalance de competitividad entre nuestro país y los integrantes de dicho bloque y citaron sobre la facilidad que poseen los agricultores peruanos y colombianos con el sistema “Agricultor- Importador- Usuario” (AIU), que es un poderoso instrumento que le permite a productores agrícolas independientes, importar

directamente un plaguicida, siempre y cuando no lo comercialice sino que lo utilice para su propia producción agrícola.

“Con este ejemplo en particular, podemos hacer una comparación de un sistema eficiente como el AIU, que contrasta considerablemente con nuestro proceso de registro de plaguicidas; claro está, sin desmérito en absoluto del excelente trabajo y gran esfuerzo que a la fecha ha realizado el señor Luis Felipe Arauz, Ministro de Agricultura y Ganadería, para resolver este complicado tema”, dice la nota firmada por el Ing. Minor Barboza, director ejecutivo de Conarroz.

Atrasos en inscripción de nuevas moléculas afecta producción arrocerera

La paralización desde hace 8 años del proceso de Registro de Plaguicidas actual, afecta la competitividad de la producción arrocerera nacional, sobre todo en momentos en que el sector hace esfuerzos para incrementarla, acota una nota enviada por la Corporación Arrocerera Nacional (Conarroz), al presidente de la República, Luis Guillermo Solís.

Los arroceros solicitan al gobernante agilizar las inscripciones de moléculas en el Registro de Plaguicidas. "Observamos que el Registro de Plaguicidas se rige bajo un sistema inmovilizado,

que no permite la inscripción de moléculas para uso agrícola de última tecnología, que abaratarían los costos de producción, que en nuestro país se caracterizan por ser elevados", expresa la nota firmada por el Ing. Minor Barboza, director ejecutivo de Conarroz.

Exponen que un ejemplo plausible de esa paralización, es que del 2009 al 2015 en Costa Rica, solo se registraron 3 productos para uso agrícola lo cual pone al sector en una clara desventaja.

Por otra parte, en la carta dirigida a Zapote, el sector arrocerero

nacional solicitó que el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Ambiente y Energía y el Ministerio de Salud, unifiquen los criterios en relación con el Sistema de Registros de Plaguicidas, para que el sector productor agrícola de este país, pueda contar con el uso de nuevas moléculas, que mejorarían la eficiencia del proceso productivo y la reducción de los costos de producción.

Los arroceros reiteraron al presidente Solís, su agradecimiento por la relevancia que da a la producción del principal alimento de la canasta básica costarricense.



El director del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), Francisco Dallanese (traje negro) se reunió con la junta directiva de Conarroz para analizar el tema relacionado con el registro de plaguicidas.

Canal del Sur permitirá riego de mil nuevas hectáreas de arroz

La ampliación del Canal del Sur estará concluido a finales de año para entrar en operaciones a partir del 2016.

La ampliación primaria del Canal del Sur en el Distrito de Riego Arenal- Tempisque (Drat), permitirá el riego de unas 1.000 nuevas hectáreas en arroz, entre el suroeste de Cañas y el cantón de Abangares.

Esta obra, a concluirse en diciembre, extenderá el riego en 33 kilómetros para beneficio de los productores arroceros de Cañas, Abangares y el Distrito de Colorado, quienes han cultivado el grano en seco.

La nueva prolongación pretende regar un total de 8.800 hectáreas, mediante la conducción de aproximadamente 15 mil litros de agua por segundo, a través de la conexión en el 2016 del Tramo 1 y 2, que va desde el río Cañas hasta la Quebrada La Zopilota, en la margen derecha del río Abangares, en el distrito de Colorado.

La obra tiene un costo de \$8.500 millones y recientemente su avance fue supervisado por el presidente de la República, Luis Guillermo Solís, y el ministro de Agricultura y Ganadería, Luis Felipe Arauz.

Solís explicó que " falta por financiarse la red secundaria de canales con nuevos préstamos o recursos propios del Senara, por lo que habrá que ponerlo en la agenda porque en estos momentos no tenemos recursos propios para hacerlo".

Agregó que la habilitación entre los dos proyectos del Canal de Sur será de unas 28.000 hectáreas, que directamente beneficiarán a 200 familias. "En materia de arroz se necesita que haya agua para producir el arroz que es más competitivo, sino lo hacemos no salimos", advirtió el gobernante.

"Obras como estas, que son de todos los costarricenses, son un motivo de inspiración para seguir dando oportunidades de mejora a sectores productivos, que nos permiten seguir generando empleo y condiciones óptimas para generar impulso económico e inversiones. Guanacaste debe enfrentar la variabilidad climática con visión de presente y de futuro", reiteró el Presidente Solís.

Actualmente en el Drat se cultivan 8.500 hectáreas de arroz por lo que con la ampliación se elevaría a 9.500 hectáreas, que anualmente se cosecharán del grano, con agua procedente del Embalse de Arenal, después de su uso para la generación eléctrica, través de las plantas hidroeléctricas del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).



La prolongación, en 33 kms.,del Canal del Sur beneficiará en 1.000 has al sector arrocerero.



Conarroz recorrió el nuevo curso del Canal del Sur, que amplía hacia Abangares la siembra arrocerera bajo riego, en el Drat, donde se cultivan actualmente 8.500 has.

Productores se capacitan en concesiones de agua



En Nicoya inició la capacitación sobre el trámite de permisos para concesionar agua de ríos y pozos.

Enseñar a los productores arroceros a cómo tramitar solicitudes de permisos para una concesión de aprovechamiento de agua de ríos y perforación de pozos, será la finalidad de los cursos a impartir por la Dirección de Aguas y la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), en las regiones productoras del grano, principalmente aquellas donde se cultiva en secano.

Esta iniciativa surgió ante la necesidad de promover nuevas áreas de riego, en 1.131 hectáreas, meta afín al gubernamental Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, como una manera de incentivar la productividad bajo este sistema, en regiones donde se produce a expensas de la lluvia.

El Ing. José Joaquín Chacón, subdirector de Aguas, comunicó que los talleres iniciaron en Nicoya, el pasado 8 de setiembre y en Liberia siguió el 22 de setiembre, bajo la supervisión del Ing. Leonardo Solano, funcionario de la Dirección de Aguas.

Posteriormente el 23 de setiembre se trasladó a Upala, a cargo de la Ing. Nancy Quesada; y el 2 de octubre a Guápiles, con el instructor Ing. Fernando Watson. El ciclo continuará el 6 y 7 de octubre en Ciudad Neilly y Ciudad Cortés, impartidos por el Ing. Francisco Vargas y finalizará el 14 de octubre en Parrita, a cargo del Ing. Chacón.

Los interesados pueden comunicarse a las sucursales de Conarroz, ubicadas en Upala, Parrita, Ciudad Neilly y Guápiles o con la Ing. Adriana Alvarado, coordinadora de Regionales de Conarroz, en oficinas centrales, al 2255 1313 ext. 128.

El aprovechamiento de las aguas de los ríos y pozos podrían constituirse, paralelo a la tramitología, en un recurso fundamental para cientos de agricultores, productores del grano, que ante los efectos del cambio climático han sufrido pérdidas en sus cultivos por no contar con los permisos para tomar agua de los cauces o pozos autorizados para su explotación.

El Ing. Minor Barboza, director ejecutivo de Conarroz, informó que el recurso hídrico es el de mayor limitación en la producción arrocera del país, por concentrarse solamente en la región Chorotega, específicamente en el Distrito de Riego Arenal-Tempisque, entre Cañas y Bagaces.

Agregó que en Costa Rica la producción arrocera se enfoca en un 70% en las áreas de secano, con una clara diferenciación en la eficiencia de los rendimientos bajo riego que aunado a un buen manejo agronómico, se pueden alcanzar promedios productivos entre 7 y 8 toneladas métricas por hectárea.

Conarroz en sus políticas del Programa Nacional del Arroz, 2014- 2021, incluyó el desarrollo del riego complementario, en regiones arroceras de la Huetar Norte, Huetar Atlántica, Pacífico Central y Brunca, tradicionalmente productoras del grano en secano.

Arroceros piden mayor atención a proyectos de riego en Guanacaste

Una mayor atención al programa agua para Guanacaste para resolver los problemas en el manejo del recurso hídrico, limitante de competitividad, solicitó el sector arrocero tras la clausura del XI Congreso Nacional Arrocero, celebrado en San José.

Durante dos días, productores e industriales, participaron en esta cita anual, en la que se analiza la situación nacional y mundial del grano.

Entre sus resoluciones subraya que la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), en aras de levantar la productividad, promueva los proyectos de riego y brinde ayuda con los trámites para los permisos de concesión de agua. Tal petición ya se encuentra encaminada en coordinación con la Dirección de Aguas del Ministerio del Ambiente.

Precisamente durante setiembre y octubre se programaron capacitaciones en las cinco regiones arroceras, sobre la tramitación de estos permisos básicos para la explotación de aguas de ríos y pozos.

Por otra parte, una comitiva de Conarroz inició conversaciones con el Servicio Nacional de Aguas, Riego y Avenamiento (Senara), sobre una propuesta a desarrollar en el Distrito de Riego Arenal-Tempisque (Drat), donde con la ampliación del Canal del Sur se beneficiarán, más de 1.000 nuevas hectáreas de arroz. Igualmente apoya las gestiones a desarrollar para la construcción del embalse Río Piedras, en Bagaces, una solución al problema existente en cuanto al uso del agua en la región Chorotega y que resolverá en los próximos años la crisis presentada por falta del líquido en la bajura guanacasteca.

El sector arrocero, entre sus actividades de la cumbre anual, también celebró el foro "¿Cómo fomentar sosteniblemente el sector arrocero costarricense?", con propuestas dirigidas a mejorar la productividad de la actividad.

Entre esas propuestas destaca, el respeto hacia las buenas prácticas agrícolas, pactada entre productores e industriales, con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, como garante, la que fue acogida

también como resolución del Congreso. Asimismo que las cooperativas arroceras sean avaladas por el gobierno para importar y distribuir insumos agroquímicos, con el fin de garantizarle al productor precios competitivos.

Durante la actividad se otorgó la "Espiga de Oro", máximo reconocimiento que entrega Conarroz, a representantes del subsector productor e industrial, por su trayectoria y aportes al gremio. Este homenaje lo recibieron los productores Wilfredo Angulo (Pacífico Central); Víctor Julio López Otoya (Brunca), Luis Antonio Mora Castillo (Huetar Atlántica); José Antonio López Delgado (Huetar Norte); Víctor Manuel Ulate Vega (Chorotega); y la Cooperativa Agrícola e Industrial de Productores de Arroz del Pacífico Central (Cooparroz, R.L.), por el sector industrial.

El XI Congreso Nacional Arrocero fue presidido por Ricardo Garrón, con el productor Douglas Sosa (primer vicepresidente) y el industrial Marco Barquero (segundo vicepresidente).



Don Víctor Julio López Otoya, productor pionero de la actividad en la región Brunca, recibió el reconocimiento de la "Espiga de Oro", entregado por el ministro de Agricultura y Ganadería, Luis Felipe Arauz.

Vivencias del XI Congreso Nacional Arrocerero 2015





XI Congreso Nacional Arrocerero

RESOLUCIONES DEL CONGRESO 30 de junio y 1° de julio de 2015 CONARROZ

RESOLUCIONES

Nosotros, productores e industriales del Sector Arrocerero provenientes de las regiones arroceras del país, nos hemos reunido en el Hotel Crowne Plaza Corobicí los días lunes 30 de junio y martes 1° de julio del año 2015, en el marco del XI Congreso Nacional Arrocerero, para abordar asuntos relacionados con la actividad arrocerera en Costa Rica y sobre la permanente necesidad de continuar la tarea de aumentar el desarrollo de la producción e industrialización del arroz.

Después de dos días de exposiciones hemos considerado conveniente, en cumplimiento de los fines y objetivos que define la Ley No. 8285 y el Reglamento del Congreso Nacional Arrocerero, debidamente aprobado, emitir el presente documento que instrumenta las principales resoluciones y resume los temas fundamentales de las presentaciones realizadas por los connotados expositores que participaron en el Congreso.

RESOLUCIONES

1. Buenas Prácticas Comerciales

Acuerdo de Junta Directiva:

1.1 (664-08-15) Solicitar a la administración envíe al Ministerio de Economía, Industria y Comercio la Resolución No.1 solicitada por los miembros que asistieron al XI Congreso Nacional Arrocerero:

Buenas Prácticas Comerciales:

Que el pacto firmado de buenas prácticas comerciales entre los productores y los agroindustriales funcione correctamente, por lo que se solicita al gobierno que tome las medidas correspondientes para que se cumpla las disposiciones contenidas en el Decreto 38884-MEIC, con el fin que se cumplan las buenas prácticas.

Adjuntar las gestiones realizadas por Conarroz en relación al tema.

2. Promover y apoyar ante el gobierno los esfuerzos en materia de soberanía y seguridad alimentaria.

Acuerdo de Junta Directiva:

1.1.1 (664-08-15) Solicitar a la Administración recopile toda la información internacional sobre el apoyo y subsidios dados a los agricultores en otros países y trasladar dicho informe al Ministerio de Comercio Exterior con copia al Ministerio de Agricultura y Ganadería, y Ministerio de Economía Industria y Comercio.

3. Importaciones

Acuerdo de Junta Directiva:

Se indica enviar un recordatorio a las industrias de la Resolución No.3.

4. Banca para el desarrollo

Acuerdo de Junta Directiva:

1.1.2 (664-08-15) Instruir a la Administración para que solicite a Finade que los desembolsos sean otorgados de acuerdo a la necesidad de cada productor, a la zona y al calendario de siembra.

5. Proyectos de Riego

Acuerdo de Junta Directiva:

1.1.3 (664-08-15) Instruir a la Administración para que envíe una petición al Ministro del Ambiente, Presidente de la Comisión de Riego, para dar cumplimiento a la Resolución No. 5 tomada por el XI Congreso Nacional Arrocerero.

Proyectos de Riego. Que Conarroz en aras de levantar la productividad promueva los proyectos pilotos de riego y brinde ayuda con los trámites para los permisos; asimismo se solicite al gobierno agilizar los trámites para los proyectos de riego y que se le dé especial atención al programa de riego para la provincia de Guanacaste.

6. Hacer una instancia al gobierno de la República para que se tomen las medidas correspondientes para que se cumpla las disposiciones contenidas en el Decreto 38884-MEIC, con el fin que se cumplan las buenas prácticas en el contenido y que no afecten el mercado.

Acuerdo de Junta Directiva:

Respuesta en acuerdo 1.1 (664-08-15)

7. Que Conarroz en aplicación del artículo 6 de la Ley 8285 solicite al CNP con fundamento en el artículo 5 de su Ley Orgánica que intervenga como agente económico en el mercado de semillas para que entre a participar en la producción y comercialización de semilla, y que además mantenga a disposición de los productores nacionales un inventario de semilla certificada de variedades de arroz mejoradas y busque un mecanismo de financiación para los productores, al igual que lo han venido haciendo con semillas de frijol, como una forma de dar un mayor acceso a este insumo, en beneficio de la competitividad de los pequeños y medianos productores.

Acuerdo de Junta Directiva:

1.1.4 (664-08-15) Solicitar a la Administración que envíe al Consejo Nacional de Producción la Propuesta No. 2, tomada en el XI Congreso Nacional Arrocero:

Que Conarroz en aplicación del artículo 6 de la Ley 8285 solicite al CNP con fundamento en el artículo 5 de su Ley Orgánica que intervenga como agente económico en el mercado de semillas para que entre a participar en la producción y comercialización de semilla, y que además mantenga a disposición de los productores nacionales un inventario de semilla certificada de variedades de arroz mejoradas y busque un mecanismo de financiación para los productores, al igual que lo han venido haciendo con semillas de frijol, como una forma de dar un mayor acceso a este insumo, en beneficio de la competitividad de los pequeños y medianos productores.

8. Solicitar al CNP o a través de las Cooperativas para que con un aval del estado puedan importar y distribuir insumos agroquímicos para el sector arrocero, con el fin de garantizarle al productor precios competitivos.

Acuerdo de Junta Directiva:

1.1.5 (664-08-15) Modificar en el acuerdo 1.1.4 para que se lea de la siguiente manera:

Solicitar a la Administración que envíe al Consejo Nacional de Producción las Propuestas No. 2 y 3, formuladas por los participantes del XI Congreso Nacional Arrocero:

1. *Que Conarroz en aplicación del artículo 6 de la Ley 8285 solicite al CNP con fundamento en el artículo 5 de su Ley Orgánica que intervenga como agente económico en el mercado de semillas para que entre a participar en la producción y comercialización de semilla, y que además mantenga a disposición de los productores nacionales un inventario de semilla certificada de variedades de arroz mejoradas y busque un mecanismo de financiación para los productores, al igual que lo han venido haciendo con semillas de frijol, como una forma de dar un mayor acceso a este insumo, en beneficio de la competitividad de los pequeños y medianos productores.*

2. *Instar al CNP para que las Cooperativas con un aval del estado puedan importar y distribuir insumos agroquímicos para el sector arrocero, con el fin de garantizarle al productor precios competitivos.*

9. Que Conarroz haga una lista de los productores por región a los que la Arrocería El Porvenir y Arrocería Miramar le quedo debiendo dinero de las cosechas anteriores indicando los montos, para ver en que se puede ayudar a que los productores recuperen el pago.

Acuerdo de Junta Directiva:

1.1.6 (664-08-15) Solicitar a la Administración actualice las listas de productores por región a los que la Arrocería El Porvenir y Arrocería Miramar les quedó debiendo dinero de las cosechas anteriores, solicitar se indique el monto adeudado.

10. Que Conarroz en aras de levantar la productividad promueva los proyectos pilotos de riego, y brinde ayuda con los trámites para los permisos, y que además se

solicite al gobierno agilizar los trámites para los distritos de riego y que se le dé especial atención al proyecto de riego para la provincia de Guanacaste.

Acuerdo de Junta Directiva:

Respuesta en acuerdo 1.1.3 (664-08-15).

11. Que en virtud que la investigación respecto a la Carta que el Director Ejecutivo dirigió al MEIC solicitando el cumplimiento del art 10 del decreto 38884-MEIC no fue votada en Junta Directiva, se acuerda dar un voto de apoyo a los tres miembros productores de la Junta Directiva y se solicita una investigación de lo actuado por el Director Ejecutivo.

Acuerdo de Junta Directiva:

Al no contar con los votos necesarios, es desechada.

12. Se traslada al Comité de Crédito de FINADE la situación que expone el productor Geovanny Murillo de la Región Chorotega, quien señala que en el mes de enero se levantaron las listas de productores que iban a ser beneficiarios al crédito con el programa Banca para el Desarrollo, sin embargo se desembolsó hasta el mes de mayo cuando ya había lluvia, lo cual no permite ser competitivo, por lo que se solicita que las fechas de desembolso se manejen por región y no en conjunto.

Acuerdo de Junta Directiva:

Respuesta en acuerdo 1.1.2 (664-08-15).

13. Que se realice una encuesta bien elaborada, con la finalidad que el productor exponga sus quejas, sugerencias, inquietudes y el sentir de los productores respecto a la Corporación.

Acuerdo de Junta Directiva:

1.1.7 (664-08-15) Instruir a la Administración para que presente una propuesta de encuesta a Junta Directiva, con la finalidad que el productor exponga sus quejas, sugerencias, inquietudes y el sentir de los productores respecto a la Corporación.

14. Que se cree un Consejo Consultor (siguiendo el modelo de Uruguay) para la resolución de los problemas que enfrenta el sector arrocero, integrado por el Gobierno, Conarroz, Productores, Industriales y otros actores que sean necesarios.

Acuerdo de Junta Directiva:

1.1.8 (664-08-15) Instruir a la Administración para que investigue en otros países (dar énfasis a Uruguay) sobre el modelo utilizado para la resolución de los problemas que enfrenta el sector arrocero.

Ricardo Garrón F.
Presidente

Douglas Sosa
I Vicepresidente

Marcos Barquero
II Vicepresidente

Conarroz e INA socios en transferencia de conocimientos

Las bases de una cooperación recíproca orientada a la promoción de programas de capacitación y formación profesional, se cimentaron en el convenio firmado entre la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz) y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), en su nueva alianza de transferencia de conocimientos.

El sector arrocero trabaja desde hace meses, en coordinación con esa institución, en la capacitación de productores, quienes durante el presente año han recibido cursos sobre el manejo de tractores agrícolas y calibración de equipos agrícolas, impartidos en las regiones arroceras de la Huetar Norte y Huetar Atlántica.

El convenio firmado por el Ing. Minor Barboza, director ejecutivo de Conarroz; y el Lic. Maynor Rodríguez, presidente ejecutivo del INA, ampliará la oferta hacia el área de las investigaciones, extensión, producción y transferencia de tecnologías, entre otros.

En cada una de las regiones arroceras, la entidad gubernamental cuenta con modernas instalaciones y equipo, para la formación académica de los productores arroceros, residentes en la Huetar Norte, Huetar Atlántica, Chorotega, Pacífico Central y Brunca.

Adriana Alvarado, encargada de la Coordinación de Regionales de Conarroz, informó que para el 2015-2016, la agenda de capacitación agroempresarial comprende temas sobre herramientas electrónicas para el manejo de la contabilidad agropecuaria; registros contables, contabilidad agrícola, mercadeo agropecuario, preparación y evaluación de proyectos.

Agregó que, paralelo a este proceso, se iniciará un programa similar con las cooperativas arroceras del país, con la finalidad de mejorar la organización de las mismas y prepararlas en la gestión de proyectos.

“La primera cooperativa que iniciará dichos cursos será Coproarrosur, R.L., en la región Brunca, con temas tales como: Nutrición en la producción de arroz, el análisis foliar, el suelo y la nutrición vegetal, mapeo de suelos, muestreo de suelos, interpretación de análisis de suelos, fertilizantes químicos y programas de fertilización, explicó.

El INA cuenta con instalaciones en las cinco regiones arroceras y durante el 2014, se graduaron 138 productores en cursos técnicos de administración, contabilidad y mercadeo agropecuario, impartido por capacitadores de esa entidad autónoma.



Productores arroceros de la Huetar Norte se capacitaron en clases de aspersión, impartidas por técnicos del INA.



En región Huetar Atlántica se impartió el curso sobre manejo de tractores agrícolas, a productores arroceros. Esta capacitación se trasladaría posteriormente a Upala, Huetar Norte.



El INA cuenta con un centro de capacitación ubicado en La Soga, en el Distrito de Riego Arenal- Tempisque, en Bagaces.

Inicia combate de "mancha naranja" en el Distrito de Riego

A la sequía que azota el arroz secano en la Península de Nicoya, en la región Chorotega, se le une ahora la aparición de la enfermedad conocida como "mancha naranja", localizada en varios sembradíos en el Distrito de Riego Arenal- Tempisque (Drat), en Cañas, donde la Corporación Arroceros Nacional (Conarroz), activó sus alarmas de monitoreo para combatirla.

"La macha naranja", es una enfermedad detectada a mediados de agosto en 100 hectáreas de lotes analizados, en Pazo Hondo de Cañas, por el personal de asistencia técnica de la Dirección de Investigaciones de la Sucursal Chorotega de Conarroz y funcionarios del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), quienes corroboraron la presencia del hongo que puede viajar a través del agua, estar presente en la semilla o alojarse en algunas parte de la maquinaria agrícola.

Los síntomas del avanzado estado de la enfermedad, se manifiestan en la pudrición y

curvatura del tallo, pudrición de las raíces, quema de hojas y la presencia de puntos negros en las vainas de las hojas afectadas, entre otros.

"Se desconoce cómo llegó el hongo hasta el Drat donde realizamos gestiones de control y monitoreo permanente. Anteriormente se había detectado en la región Huetar Norte pero en la Chorotega hasta ahora se confirma su presencia", explicó el Ing. Minor Barboza, director ejecutivo de Conarroz.

En sus acciones de control, el personal de Conarroz recorrió 17 lotes arroceros, ubicados en los asentamientos de La Soga, Paso Hondo, Falconiana, Tamarindo y Bagatzí, donde solo dos presentan daños muy evidentes de la enfermedad. Las áreas reportadas pertenecen a los productores Víctor Ulate Vega, con 90 hectáreas dañadas; y Oscar Villalobos Calvo, con 10 hectáreas contaminadas por el hongo.

Conarroz recomienda a los productores, asistir a las charlas que sobre la enfermedad se programarán para productores del Drat; usar semilla certificada, adecuado manejo del agua, para evitar el paso del hongo a lotes sanos; quema de rastrojos en zonas afectadas, abstenerse de sembrar en el lote afectado, en los próximos ciclos; control químico oportuno, y pruebas de laboratorio a las semillas a utilizar.

La región Chorotega, es la mayor zona donde el arroz se cultiva bajo los dos sistemas de producción: secano y riego. En secano para el periodo 2015-2016, un total de 112 productores sembraron 5237 has., en los cantones de Abangares, Carrillo, Nandayure, Nicoya, Santa Cruz, amenazados por la sequía provocada por el fenómeno de El Niño. En tanto en riego, en ese mismo periodo serán 7 907 has a cargo de 112 productores.



Las fotos 1, 2, 3 y 4 muestran los síntomas de la enfermedad, la cual fue detectada a nivel de toda la planta. La foto 5 muestra el impacto de la enfermedad en el llenado del grano y los puntos negros en las hojas, conocidos como peritecios.

Y dejaron atrás la inopia en las siembras

Minor Leitón hijo caminaba siempre detrás de su padre, del mismo nombre, por las parcelas arroceras, en Batán de Matina, aprendiendo de su progenitor lo referente a los “bichos”, encontrados en el cultivo durante las inspecciones de rutina.

Hoy Minor Leitón padre camina detrás de su hijo, quien le explica a él a qué clase de plagas pertenecen esos bichos y cómo combatirlos, encontrados durante esas evaluaciones, dirigidas ahora por el primogénito, uno de los 18 graduados en Escuela Nacional del Arroz, en la Huetar Atlántica, donde la inopia quedó atrás para dar paso a nuevos conocimientos en el manejo del grano.

La Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), y la Universidad Técnica Nacional (UTN), emprendieron desde el 2013 este programa de extensión educativa no formal, que funciona bajo el modelo de “aprender haciendo”.

El Ing. Minor Barboza, director ejecutivo de Conarroz, comentó que los productores arroceros ahora aprenden, bajo la guía de profesionales en el cultivo del arroz, diferentes aspectos básicos para aumentar la productividad del principal alimento de la canasta básica nacional.

“Conarroz fomentó un nuevo plan de acción, que inició con la Escuela Nacional del Arroz, complementados con las políticas del Programa Nacional Arrocero y del Plan Nacional de Desarrollo, orientados a conseguir metas en nuevas áreas de riego en zonas de secano y de aumentar la productividad a 5.2 toneladas métricas por hectáreas”, explicó.

Agregó que con esta primera promoción de la Huetar Atlántica, ya suman 131 los productores de diversas regiones arroceras graduados en la Escuela Nacional del Arroz, quienes no tuvieron la oportunidad de asistir a las aulas para aprender y adquirir conocimientos sobre enfermedades, plagas, manejo de maquinarias y del cultivo, uso de insumos, entre otros.

En la Huetar Atlántica se siembran en secano unas 2.208 hectáreas de arroz, según la última verificación de la Unidad de Investigación de Mercado de Conarroz, correspondiente al periodo 2014-2015.



Minor Leitón padre reconoce el cambio de su hijo Minor, en el nuevo aprendizaje adquirido en la Escuela Nacional del Arroz; ambos son productores en Batán de Matina.



Primera promoción de graduados de la Escuela Nacional del Arroz, en la Región Huetar Atlántica.



El Ing. Manuel Carrera, reconocido profesional académico en la enseñanza del cultivo del arroz, entrega su título a Alexis Gerardo Díaz, productor de Pueblo Nuevo de La Aldea, Llanuras del Gaspar, Sarapiquí.

Limpiando nuestros campos en la región Brunca



Puerto Jiménez. El Ing. Carlos Sánchez, funcionario de la Sucursal Brunca de Conarroz, colaboró con la recolección y traslado de 300 kilos en desechos de envases.

Unos 2.700 kilos, en envases de productos agropecuarios, se acopiaron en los campos arroceros de Corredores, Golfito y Osa, en la región Brunca, frontera con Panamá, durante la campaña de recolección de desechos sólidos, coordinada por la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz).

Esta iniciativa nació hace dos años en la Huetar Norte donde Conarroz, conjuntamente con otras instituciones, impulsó la práctica de recolección de envases desechados, en la limpieza y descontaminación de los campos y parcelas arroceras.

Bajo la coordinación de las direcciones corporativas de Investigaciones y Operaciones, durante el periodo del manejo del cultivo se procede con el acopio de los cientos de envases, que son utilizados en este proceso.

Esta política institucional de preservar el medio ambiente en las zonas arroceras, es una de las principales acciones de Conarroz para preservar el ambiente,

expresó el Ing. Minor Barboza, director ejecutivo de Conarroz.

En la campaña de la región Brunca, en la zona de la Península de Osa, en el litoral sur costarricense, participaron entidades como el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Osacoop, Asaosa y FLNC. Ahí se recolectaron 300 kilos en material desechable, correspondiente a las comunidades de Puerto Jiménez, Tamales, Carboneras, Sándalo, Agujas, Gallardo, el Tigre, Cañaza, La Cuna, Palo Seco, Juanito Mora, San Miguel, Amapola, la Palma, Guadalupe, Riyito, Alto Laguna Vanegas, Rancho Quemado, Drake, Chacarita y San Juan.

En los cantones de Corredores y Golfito, se produjo la mayor cantidad de desechos recolectados, equivalente a dos toneladas, a cargo de funcionarios de Conarroz, Ministerio de Salud, Municipalidad de Corredores, FLNC y SFE-MAG, en las comunidades de Los Castaños, Km.31, Cuatro bocas, Km. 24, km.25, Nubia, La

Campaña Santa Lucia, Km 16, Km 20 y Comte.

Igualmente estas labores se trasladaron a La Esperanza de Sábalo, Langostino, Virgen, Pueblo Nuevo, La Unión, Escuadra, Jardín, Coto 54, Gorrión, Central Campesina, Las Pangas, La Estrella del Sur, Bambel 1, 2 y 3, La Gloria, El Chorro de La Cuesta, Laurel Cariari, Colorado, La Palma, La Bota, Jobo Peral, Mango, Bambito, Caucho, Caimito, Vereh, San Juan, San Martín, Plaza Canoas, Coopetrabatur, Palmatec y Monte Verde.

En el cantón de Osa en esta iniciativa, representantes del SFE, Dirección de Extensión MAG- OSA, FLNC y Conarroz, quienes recolectaron 400 kilos, en San Buenas, Las Parcelas, Agrosur, Cortés, Palmar, La Palma, Palmar Sur, finca 2-4. Sierpe, Finca 6-11, Finca, 10, 5, 8, 9, 7, Camíbar, Camaronera, Finca 12, Piedras Blancas, Tinoco, Finca Alajuela, Puntarenas, Guanacaste, Salama, Villa Colón, Puerta del sol, Olla Cero, Cipa, Santa Rosa y La Guaria.



Ciudad Cortés de Osa: Funcionarios colaboran en el traslado de 400 kilos de desechos sólidos.



La Escuadra de Conte, Golfito: Unos 2.000 kilos recolectados en Corredores y Golfito.

Escuela Nacional de Arroz abrió sus puertas a productores de la Península de Nicoya



Un total de 34 productores asistieron al acto inaugural, en la empresa Melones del Sol, en Santa Rita de Nandayure.

Ofrecer un mejor servicio de extensión en el sector arrocero de la Península de Nicoya, será el propósito de la apertura de la Escuela Nacional del Arroz (ENA), que abrió sus puertas a 34 nuevos agricultores estudiantes, en la empresa Melones del Sol, en Santa Rita de Nandayure.

Al acto inaugural asistieron representantes de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz) y de la Universidad Técnica Nacional (UTN), entidades que desde el 2013 emprendieron este programa de extensión educativa no formal, caracterizado por el modelo de "aprender haciendo".

El Ing. Minor Barboza, director ejecutivo de Conarroz, comentó que los productores son capacitados en terreno por facilitadores profesionales en el cultivo del arroz, en aspectos básicos direccionados a aumentar la productividad del principal alimento de la canasta básica nacional.

"Conarroz fomentó un nuevo plan de acción, que inició con la Escuela Nacional del Arroz, complementándose a las políticas del Programa Nacional

Arrocero 2014- 2021 y del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, con metas específicas en el aumento de nuevas áreas de riego en zonas de secano y el aumento de los rendimientos a 5.2 toneladas métricas por hectárea, al cierre del 2018", explicó.

Los agricultores, estudiantes arroceros de la Península de Nicoya, tendrán la oportunidad de capacitarse en generalidades del cultivo, enfocado en fisiología, morfología, métodos de siembra, plagas y enfermedades, sistemas de taipas, y fertilización, manejo pos cosecha entre otros. Esta labor estará a car-

go de los profesores Hernán Rodríguez y Tomás Sánchez, Manuel Carrera, Roger Umaña, ingenieros especializados en el cultivo del arroz.

El área de secano de la Península de Nicoya, en la bajura de la región Chorotega, cultivará en este periodo 2015-2016, un estimado de 5.237 hectáreas a cargo de 112 productores. En Costa Rica, el 70% del cultivo de arroz se siembra bajo esta modalidad, mientras que principalmente en la altura de la provincia de Guanacaste, se utiliza el sistema bajo riego, como modelo de plantación.



La Escuela Nacional del Arroz se fundó en el 2013 bajo el Convenio Conarroz-UTN.

En Chorotega y Brunca Conarroz promueve campaña sobre efectos del fenómeno de El Niño



Con la colaboración de los medios de prensa como Noticias Canal 36, y Nuestras Verdades del Canal 8, Conarroz brindó información a los productores de la región Chorotega, en tanto que con Colosal Informa TV, se transmitieron las tendencias climáticas a la región Brunca.

La disminución en las precipitaciones para setiembre y octubre, según pronóstico del Instituto Meteorológico Nacional (IMN), será casi un hecho según las tendencias del clima para esos meses.

Ante esa situación la Corporación Arrocerera Nacional (Conarroz), emprendió una cruzada informativa en las regiones Chorotega y Brunca, sobre los efectos, que causaría la ausencia de lluvias en estas zonas agrícolas dependiente del clima.

El Ing. Minor Barboza, director ejecutivo de Conarroz, informó que el arroz es una planta que necesita de mucha agua para su manejo y, ante la escasez de lluvia esperada para esos meses, la



situación se podría volver crítica, principalmente en la Chorotega donde se espera un 70% menos de agua, en tanto en la Brunca, oscilaría entre un 30 y 10 % menos.

La misión de Conarroz es prevenir a los productores, con información de lo que acontecería con la sequía anunciada para ese período y de los meses subsiguientes en una región como la Chorotega, donde se prevé que la crisis se extendería hasta el primer trimestre del 2016, no así en la Brunca donde se estima presencia de lluvia en noviembre y diciembre.

“Nosotros no podemos decirle al productor que no siembre dado a que esa es una decisión personal, pero sí debemos informarle sobre los riesgos que se corren en una región por lo que se acerca con el clima”, expresó el ejecutivo arrocero.

La región Chorotega, en secano para el periodo 2015-2016, un total de 112 productores sembraron 5237 has., en los cantones de Abangares, Carrillo, Nandayure, Nicoya, Santa Cruz, amenazados por la sequía provocada por el fenómeno de El Niño.

Industrias arroceras en camino hacia la competitividad

La Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), se perfila como el gran impulsor de la mejora de los procesos de las industrias arroceras, encaminadas hacia una mayor competitividad en el mercado, explicó el funcionario, Ing. Víctor Muñoz Ramírez, coordinador en Desarrollo de Proyectos Industriales.

Anunció que para los próximos meses se impartirán varios talleres dirigidos al sector industrial, inscrito en el registro de Conarroz. Los cursos serán los siguientes:

Proyecto de Diagnóstico y Capacitación en secamiento y generación térmica en las industrias arroceras del país

En el 2013 capacitaron a las industrias arroceras en cada región y como parte del seguimiento, se propone para el 2016 dar un seguimiento individualizado a las industrias, con el propósito de medir los avances en este tema.

La idea es realizar un diagnóstico del sistema de secamiento y de horno o generación térmica de la industria, para mejorar y detectar puntos de avances en el proceso, además de la capacitación de todos los involucrados en el tema.

Con lo anterior se pretende hacer una metodología en forma individual para el mejoramiento del proceso y enseñar técnicas para el manejo del grano y mantenimiento de la calidad del grano, que viene del campo y que se tiene que almacenar. Este proyecto tiene como expectativa de 4 a 5 días por industria, para el desarrollo de los temas y evaluaciones. El propósito es hacer más eficiente ese proceso, que es la columna vertebral de la industria.

Proyecto de Diagnóstico y Capacitación en el Manejo Integral de las Plagas

En el 2013 y 2014 se impartió capacitación a nivel de Región para todas las industrias arroceras. Como parte del seguimiento se propone este año que viene darle un seguimiento más individual a las industrias

para ver los avances de este tema. Se trata de hacer un diagnóstico de la metodología que utiliza actualmente para el manejo de las Plagas y el inculo inicial como punto crítico de control, y controles que se deben de tener en el proceso y metodología de limpieza, muestreo, fumigación, impregnación, etc.

Con esto se pretende hacer una metodología en forma individual para el mejoramiento del proceso y enseñar técnicas para el manejo del grano almacenado y todas las áreas involucradas. Este proyecto tiene como expectativa de 4 a 5 días por industria para desarrollar los temas y evaluaciones para hacer más eficiente ese proceso, que es de suma importancia para el mantenimiento del grano almacenado.

Proyecto de Inducción al cumplimiento de los requisitos de la Norma Internacional en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)

Las Buenas Prácticas de Manufactura, son normas que toda empresa tiene que cumplir en forma obligatoria, para darle confianza al consumidor de que lo que consume es completamente seguro. Instaladas varias industrias como plantas, localizadas en el territorio nacional, todas ocupan el apoyo para concluir o desarrollar el tema citado y así puedan cumplir con los requisitos de la Norma Internacional.

Los beneficios irán directamente al consumidor, en cuando a inocuidad alimentaria, pero en las industrias será la mejora de sus procesos de producción y de ejecución, en acciones como manipulación, limpieza, controles, mediciones, infraestructura, capacitación, entre otros.

Este proyecto con una duración de ocho meses para las empresas interesadas les permitirá cumplir con los requerimientos de las Auditorías Externas de la Norma Internacional para obtener la respectiva certificación.

Taller de Molinería para las industrias de arroz en Costa Rica

El taller de molinería se realizará en tres regiones del país. Se trata de una capacitación sumamente técnica de los procesos de molino para el arroz y las estrategias que se deben desempeñar para el mejoramiento del proceso.

La actividad desarrolla en dos días completos una agenda temática relacionada con descascarado, eficiencia y medición en el descascarado, medición de mermas y pérdidas, mesa Paddy, pulido, blancura, rendimientos de quebrados y varios temas relacionados con el rendimiento de máquinas y criterios de calidad para la medición y el control del proceso de molino. Este tipo de capacitación tiene seis años de no brindarse en el país.

Relación entre nivel de infestación, daño y pérdida económica estimada

Insectos / kg	% pérdida peso	Pérdida en un silo de 15 600 sacos de 76 kg	Valor (basado en el precio al productor)
400	1,00	156	3 526 224
200	0,50	78	1 763 112
100	0,25	39	881 556
40	0,10	16	352 622
20	0,05	8	176 311
4	0,01	2	35 262

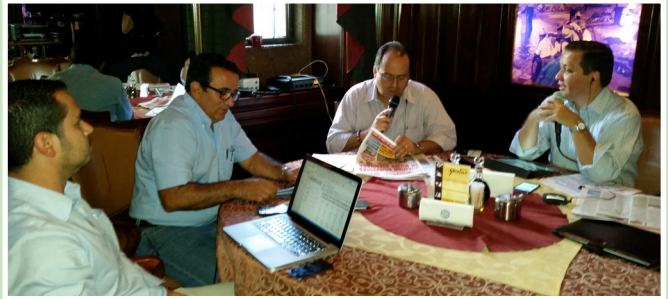
Modelo costos arroz estable para fumigación de 15 600 sacos un valor de 785 000 colones

El Dr. Manuel Zeledón Grau, experto en conservación de granos, será uno de los exponentes en los talleres dirigidos al sector industrial.

PIZARRA ARROCERA



Al rojo vivo. El Ing. Minor Cruz, director de Operaciones, expuso a la audiencia de la Licda. Leda García, directora del programa "Al rojo vivo", los beneficios y bondades del arroz nacional en los consumidores del país.



En Café y Palabras. Eduardo Rojas, (centro izq.) vocero de Conarroz y presidente de Anisa, conjuntamente con el director ejecutivo de Aninsa, José A. Martínez (der.), defendieron el sector arrocero ante los cuestionamiento del Lic. Claudio Alpizar, director del programa Café y Palabras; y su compañero Randall Arias (der.).



Clima. La Junta Directiva de Conarroz recibió la visita de representantes del Instituto Meteorológico Nacional (IMN), quienes expusieron las tendencias del clima ante la amenaza del fenómeno de El Niño en las regiones arroceras.



Compartiendo experiencias. Personal de Conarroz visitó las instalaciones de Dieca para conocer sobre los procedimientos investigativos, que ahí se elaboran como la producción de controladores biológicos a base de arroz para el cultivo de la caña de azúcar.



Control de Calidad. El Ing. Diego Jiménez, funcionario del Laboratorio de Control de Calidad, en capacitación a representantes de las industrias sobre la calidad del arroz puesto en planta.



Misión surcoreana. Funcionarios de Conarroz compartieron con miembros de la misión de Corea del Sur, interesados en desarrollar proyectos de riego en arroz, conjuntamente con Senara y Conarroz, en el Distrito de Riego Arenal- Tempisque (Drat).



Oficinas Centrales: Teléfono: 2255-1313, Fax: 2255-3210

Apdo.: 347-1005, San José, Costa Rica, E-mail: conarroz@racsa.co.cr

Regional Brunca: Teléfono: 2783-6924, Fax: 2783-6921, E-mail: regional_brunca@conarroz.com

Regional Pacífico Central: Teléfono: 4702-9737, Fax: 4702-9731, E-mail: regional_pacifico_central@conarroz.com

Regional Chorotega: Teléfono: 2671-2136, Fax: 2671-2133, E-mail: regional_chorotega@conarroz.com

Regional Huetar Norte: Teléfono: 2470-1904, Fax: 2470-4038, E-mail: regional_huetar_norte@conarroz.com

Regional Huetar Atlántica: Central Tel.: 2763-1563, Fax ext. 108, E-mail: regional_huetar_atlantica@conarroz.com

Escuche los martes de 2 a 3 p.m., La Voz del Arrocero, en 107.1 FM o en www.radioactualfm.com